

# **GESTIÓN FINAL OPTIMA DE RESIDUOS SEGÚN CÓDIGOS LER**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. MARCO LEGISLATIVO**
- 3. OBJETO**
- 4. CRITERIOS DE ELABORACIÓN**
- 5. CONTENIDO Y ESTRUCTURA**
- 6. INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO**
- 7. LISTADO DE OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL OPTIMAS ASIGNADAS A CADA CODIGO LER**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años, ha aumentado considerablemente la producción y la complejidad de los residuos, cambiando a una composición más heterogénea, como consecuencia de la evolución de la industria y los mercados.

Por este motivo es necesario el establecimiento de una regulación en la gestión para todos los tipos de residuos, que proporcione las bases para un correcto comportamiento con el medio ambiente y con la salud de las personas.

Para ello se ha creado un listado de las operaciones de gestión final (R: valorización/ D: eliminación) más adecuadas asignadas a cada código LER (Lista Europea de Residuos) que deben tratar de dar productores y gestores a sus residuos, donde además se especificarán las distintas categorías de residuos atendiendo a las actividades que los generan y a su naturaleza y características.

## **2. MARCO LEGISLATIVO**

La asignación de operaciones de gestión final optimas a cada código LER se ha realizado al amparo de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, de acuerdo a la jerarquía de gestión de residuos impuesta en esta normativa, que establece en general un orden de prioridad de lo que constituye la mejor opción global para el medio ambiente.

En primer lugar se encuentra la prevención que consiste en adoptar medidas antes de que un material se convierta en residuo.

En segundo lugar la preparación para la reutilización consistente en la comprobación, limpieza o reparación, mediante la cual los productos o componentes de productos que se hayan convertido en residuos se preparan para que puedan reutilizarse sin ninguna otra transformación previa.

En tercer y cuarto lugar el reciclado y otro tipo de valorización incluida la valorización energética, tratándose de toda operación de valorización mediante la cual los materiales de los residuos son transformados de nuevo en productos, materiales o sustancias, tanto si es con la finalidad original como con cualquier otra finalidad

Y por último la eliminación que se define como cualquier operación que no sea la valorización, incluso cuando la operación tenga como consecuencia secundaria el aprovechamiento de sustancias o energía.

Las operaciones de gestión final (R: valorización/ D: eliminación) utilizados en la asignación de cada código LER se han tomado del Anejo 1 de la citada Ley, que actualiza las mencionadas en la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Así mismo, los códigos LER son los publicados en el Anejo 2 de esta Orden Ministerial.

### **3. OBJETO**

El objetivo de la elaboración de un listado con las operaciones de gestión final asignadas a cada código LER, es dar a conocer a las empresas de Navarra las opciones de gestión final, mediante valorización y eliminación, más adecuadas que ha de someterse a cada uno de los residuos que generan o gestionan en la Comunidad Foral, siempre que sean viables tanto ambientalmente como económicamente y utilizando en la medida de lo posible las Mejores Técnicas Disponibles (MTD).

Con esto se pretende que todos los agentes implicados adopten medidas para la correcta gestión de sus residuos, prevaleciendo siempre después de la reutilización, la valorización frente a la eliminación y de este modo se contribuya a disminuir las afecciones ambientales producidas por la mala gestión de los mismos.

También servirá de guía a las empresas para codificar sus residuos a la hora de realizar trámites administrativos, como solicitudes de alta como Productor de Residuos Peligrosos, Gestor de Residuos Peligrosos y No Peligrosos, inscripciones en el registro de Transportistas de Residuos Peligrosos y No Peligrosos, así como para sus correspondientes renovaciones y ampliaciones, y cualquier otro tipo de documentación como la Declaración Anual de Productores de Residuos Peligrosos, Memorias de gestores, Desclasificación de Residuos Peligrosos, etc.

### **4. CRITERIOS DE ELABORACIÓN**

Este listado se ha elaborado desde el punto de vista ambiental, teniendo en cuenta la jerarquía de gestión residuos impuesta en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las mejoras tecnologías disponibles e infraestructuras de gestión existentes.

### **5. CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

El listado recoge la Lista Europea de Residuos (LER) establecida en el Anejo 2 de la ORDEN MAM/304/2002, y las operaciones de valorización (R) y eliminación (D) de residuos reflejadas en la Ley 22/2011.

La Lista Europea de Residuos es una herramienta de ayuda para realizar la clasificación de los residuos. Recoge alrededor de unos 435 residuos no peligrosos y 405 residuos peligrosos, clasificados en función la fuente que los haya originado y su naturaleza.

Consta de 20 capítulos, del 01 al 20, que representan un sector industrial específico (capítulos de 01-12 y de 17-20) o a un tipo de residuo concreto (capítulos 13-16). Cada capítulo esta dividido en varios

subcapítulos que se identifican con las características propias del sector, formados por 4 dígitos, y estos a su vez divididos por el código final de cada residuo, constituido por 6 dígitos (los códigos LER están descritos en el punto 7).

Las operaciones de gestión, necesarias para constituir el destino final de gestión de los residuos, se dividen en dos grupos, uno recoge las operaciones de valorización (R) y otro las de eliminación (D), donde se distinguen entre operaciones de tratamiento final y de almacenamiento.

Los tipos de operaciones de tratamiento final vienen recogidas entre D1-D12 para eliminación y R1- R11 para valorización. Las enumeradas entre D13-D15 y R12-R13 y se tratan operaciones de almacenamiento intermedio previas a la valorización.

#### **OPERACIONES DE ELIMINACIÓN (D)**

<b>D</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
D1	Depósito sobre el suelo o en su Interior (por ejemplo, vertido, etc.).
D2	Tratamiento en medio terrestre (por ejemplo, biodegradación de residuos líquidos o lodos en el suelo, etc.).
D3	Inyección en profundidad (por ejemplo, inyección de residuos bombeables en pozos, minas de sal, fallas geológicas naturales, etc.).
D4	Embalse superficial (por ejemplo vertido de residuos líquidos o lodos en pozos, estanques o lagunas, etc.).
D5	Vertido en lugares especialmente diseñados (por ejemplo, colocación en celdas estancas separadas, recubiertas y aisladas entre sí y el medio ambiente, etc.).
D6	Vertido en el medio acuático, salvo en el mar.
D7	Vertido en el mar, incluida la inserción en el lecho marino.
D8	Tratamiento biológico no especificado en otro apartado del presente anejo y que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante alguno de los procedimientos enumerados entre D 1 y D 12.
D9	Tratamiento fisicoquímico no especificado en otro apartado del presente anejo y que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante uno de los procedimientos enumerados entre D1 y D12 (por ejemplo, evaporación, secado, calcinación, etc.).
D10	Incineración en tierra.
D11	Incineración en el mar (*).
D12	Almacenamiento permanente (por ejemplo, colocación de contenedores en una mina, etc.).
D13	Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones enumeradas entre D1 y D12 (**).
D14	Reenvasado previo a cualquiera de las operaciones enumeradas entre D1 y D13.

D	DESCRIPCIÓN
D15	Almacenamiento previo a cualquiera de las operaciones enumeradas entre D1 y D14 (excluido el almacenamiento temporal, en espera de recogida, en el lugar donde se produjo el residuo) (**).

(\*) Esta operación está prohibida por la normativa de la UE y por los convenios internacionales.

(\*\*) Si no hay otro código D apropiado, pueden quedar incluidas aquí las operaciones iniciales previas a la eliminación, incluida la transformación previa, tales como, entre otras, la clasificación, la trituración, la compactación, la peletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento o la separación, previas a cualquiera de las operaciones numeradas de D 1 a D 12.

(\*\*\*) Almacenamiento provisional significa almacenamiento inicial en el sentido del artículo 3, apartado ñ..

### **OPERACIONES DE RECUPERACIÓN (R)**

R	DESCRIPCIÓN
R1	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía(*).
R2	Recuperación o regeneración de disolventes.
R3	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluidas el compostaje y otros procesos de transformación biológica) (**).
R4	Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
R5	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas (***)).
R6	Regeneración de ácidos o de bases.
R7	Valorización de componentes utilizados para reducir la contaminación.
R8	Valorización de componentes procedentes de catalizadores.
R9	Regeneración u otro nuevo empleo de aceites.
R10	Tratamiento de los suelos que produzca un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos.
R11	Utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R10.
R12	Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11. Quedan aquí incluidas operaciones previas a la valorización incluido el tratamiento previo, operaciones tales como desmontaje, la clasificación, la trituración, la compactación, la peletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento, el reenvasado, la separación, la combinación o la mezcla, previas a cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R11.
R13	Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R12 (excluido el almacenamiento temporal, en espera de recogida, en el lugar donde se produjo el residuo (****)).

(\*) Se incluyen aquí las instalaciones de incineración destinadas al tratamiento de residuos sólidos urbanos sólo cuando su eficiencia energética resulte igual o superior a:

- 0,60 tratándose de instalaciones en funcionamiento y autorizadas conforme a la legislación comunitaria aplicable desde antes del 1 de enero de 2009;

- 0,65 tratándose de instalaciones autorizadas después del 31 de diciembre de 2008. Aplicando la siguiente fórmula: Eficiencia energética =  $(E_p - (E_f + E_i)) / (0,97 \times (E_w + E_f))$  donde:
  - o  $E_p$  es la energía anual producida como calor o electricidad, que se calcula multiplicando la energía en forma de electricidad por 2,6 y el calor producido para usos comerciales por 1,1 (GJ/año).
  - o  $E_f$  es la aportación anual de energía al sistema a partir de los combustibles que contribuyen a la producción de vapor (GJ/año).
  - o  $E_w$  es la energía anual contenida en los residuos tratados, calculada utilizando el poder calorífico neto de los residuos (GJ/año).
  - o  $E_i$  es la energía anual importada excluyendo  $E_w$
  - o  $E_f$  (GJ/año). 0,97 es un factor que representa las pérdidas de energía debidas a las cenizas de fondo y la radiación. Esta fórmula se aplicará de conformidad con el documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles para la incineración de residuos.

(\*\*) Esto incluye la gasificación y la pirólisis que utilizan los componentes como elementos químicos.

(\*\*\*) Esto incluye la limpieza del suelo que tenga como resultado la valorización del suelo y el reciclado de materiales de construcción inorgánicos.

(\*\*\*\*) Almacenamiento temporal significa almacenamiento inicial en el sentido del artículo 3, apartado ñ.

La estructura del listado de la gestión final óptima, está constituido por dos tablas, una recoge los residuos peligrosos y la otra los residuos no peligrosos.

Cada tabla está formada por tres columnas, en la primera se recoge los códigos LER, en la segunda la descripción correspondiente, y en la tercera, la o las operaciones de gestión final asignadas a cada código, siguiendo los criterios de elaboración mencionados en el punto 4.

## 6. INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO

Una vez que un residuo ha sido clasificado mediante el código LER de 6 dígitos, simplemente hay que identificar la o las operaciones de gestión final que le han sido asignadas, que como se ha comentado anteriormente, se encuentran en la tercera columna.

Puede darse el caso que un determinado código LER tenga fijada una única operación de gestión final, o puede que posea varias. Si aparecen varias, se realizará con preferencia la que aparece en primer lugar, en aplicación del principio de jerarquía en la gestión de residuos, aunque alternativamente se admiten operaciones de gestión intermedia en estaciones de transferencia, (D15 ó R13) siempre que la gestión final sea la prevista en el listado

Ejemplo: una empresa produce dos residuos, lodos y aguas de cabina de pintura. Una vez que han sido catalogados como residuos peligrosos, se asignan sus códigos LER atendiendo, a su sector de origen, propiedades del sector y tipo de residuo.

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
080119	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	D9

080113	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D5
--------	--	--------------------

La operación de gestión final que debe ser realizada al residuo de aguas de cabina de pintura (LER 080119) es D9 (tratamiento físico-químico), y la gestión a aplicar en primer lugar al residuo lodos de cabina de pintura es R3 (Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes).

Si se diera la circunstancia de no poder destinar el residuo a esta operación, se someterá al segundo tratamiento designado, en este caso R2 (Recuperación o regeneración de disolventes) y así sucesivamente.

Cuando a un residuo no le ha sido asignado una operación de gestión final, el centro productivo o centro gestor tendrá que proponer un tratamiento final que no implique un daño al medio ambiente y a la salud humana.

A continuación se muestran las dos listas, una con los códigos LER de residuos peligrosos y la otra con los códigos LER de residuos no peligrosos, cada uno asignado a una operación de gestión final (R: valorización/ D: eliminación).

## 7. LISTADO DE OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL OPTIMAS ASIGNADAS A CADA CODIGO LER

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
010304	Estériles que generan ácido procedentes de la transformación de sulfuros.	D9
010305	Otros estériles que contienen sustancias peligrosas.	
010307	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales metálicos.	R5/D9/D5
010407	Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos.	R5/D9/D5
010505	Lodos y residuos de perforaciones que contienen hidrocarburos.	R1/D9/D5
010506	Lodos y otros residuos de perforaciones que contienen sustancias peligrosas.	
020108	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas.	R3/R5/D9/D10
030104	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas.	R1/D10/D5
030201	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados.	D9/D10/D5
030202	Conservantes de la madera organoclorados.	D9/D10/D5
030203	Conservantes de la madera organometálicos.	D9/D10/D5
030204	Conservantes de la madera inorgánicos.	D9/D10/D5
030205	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas.	D9/D10/D5
040103	Residuos de desengrasado que contienen disolventes sin fase líquida.	R1/R2/D9/D10
040214	Residuos del acabado que contienen disolventes orgánicos.	R1/R2/D9/D10
040216	Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas.	D9/D10/D5
040219	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
050102	Lodos de desalación.	D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
050103	Lodos de fondos de tanques.	R3/D9
050104	Lodos de alquil ácido.	R3/D9
050105	Derrames de hidrocarburos.	R3/D9
050106	Lodos oleosos procedentes de operaciones de mantenimiento de plantas o equipos.	R3/D9
050107	Alquitranes ácidos.	R1/D5
050108	Otros alquitranes.	R3/D5
050109	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
050111	Residuos procedentes de la limpieza de combustibles con bases.	D9/D5
050112	Hidrocarburos que contienen ácidos.	D9/D5
050115	Arcillas de filtración usadas.	R3/R5/D5
050601	Alquitranes ácidos.	D9/D5
050603	Otros alquitranes.	D9
050701	Residuos que contienen mercurio.	D5
060101	Acido sulfúrico y ácido sulfuroso.	R6/R5/D9
060102	Acido clorhídrico.	R6/R5/D9
060103	Acido fluorhídrico.	R6/R5/D9
060104	Acido fosfórico y ácido fosforoso.	R6/R5/D9
060105	Acido nítrico y ácido nitroso.	R6/R5/D9
060106	Otros ácidos.	R6/R5/D9
060201	Hidróxido cálcico.	R6/R5/D9
060203	Hidróxido amónico.	R6/R5/D9
060204	Hidróxido potásico e hidróxido sódico.	R6/R5/D9
060205	Otras bases.	R6/R5/D9
060311	Sales sólidas y soluciones que contienen cianuros.	R5/D9
060313	Sales sólidas y soluciones que contienen metales pesados.	R4/D9/D5
060315	Oxidos metálicos que contienen metales pesados.	R4/D9/D5
060403	Residuos que contienen arsénico.	R4/D9/D5
060404	Residuos que contienen mercurio.	R5/D9/D5
060405	Residuos que contienen otros metales pesados.	R4/R5/D9/D5
060502	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
060602	Residuos que contienen sulfuros peligrosos.	R5/D9
060701	Residuos de electrólisis que contienen amianto.	D9/D5
060702	Carbón activo procedente de la producción de cloro.	R5/R7/D9/D5
060703	Lodos de sulfato bórico que contienen mercurio.	D9/D5
060704	Soluciones y ácidos, por ejemplo, ácido de contacto.	R6/D9
060802	Residuos que contienen clorosilanos peligrosos.	D9/D5
060903	Residuos cálcicos de reacción que contienen o están contaminados con sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
061002	Residuos que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
061301	Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros biocidas.	R5/D9/D10
061302	Carbón activo usado [excepto el código 06 07 02].	R7/D9/D5
061304	Residuos procedentes de la transformación del amianto.	D9/D5
061305	Hollín.	D9/D5
070101	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070103	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organo halogenados.	R2/R1/D9/D10
070104	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070107	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10



CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
070108	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070109	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070110	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070111	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070201	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070203	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070204	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070207	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070208	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070209	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070210	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070211	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070214	Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas.	R3/R5/D9/D10/D5
070216	Residuos que contienen siliconas peligrosas.	D9/D10/D5
070301	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070303	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070304	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070307	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070308	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070309	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070310	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070311	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070401	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070403	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070404	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070407	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070408	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070409	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070410	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070411	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070413	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070501	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070503	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070504	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070507	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070508	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070509	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070510	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070511	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070513	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070601	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
070603	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070604	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070607	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070608	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070609	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070610	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070611	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
070701	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.	D8/D9/D10
070703	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados.	R2/R1/D9/D10
070704	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.	R2/R1/D9/D10
070707	Residuos de reacción y de destilación halogenados.	R1/R2/R3/D9/D10
070708	Otros residuos de reacción y de destilación.	R1/R2/R3/D9/D10/D 5
070709	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados.	R5/R7/D9/D10
070710	Otras tortas de filtración y absorbentes usados.	R5/R7/D9/D10/D5
070711	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
080111	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080113	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080115	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	D9/D5
080117	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080119	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	D9
080121	Residuos de decapantes o desbarnizadores.	R3/D9
080312	Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080314	Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080316	Residuos de soluciones corrosivas.	R6/D9
080317	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.	R3/R5/D5
080319	Aceites de dispersión.	R9/D9
080409	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080411	Lodos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
080413	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/D9/D10
080415	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	R3/D9/D10
080417	Aceite de resina.	D9/D10
080501	Isocianatos residuales.	D9/D10/D5
090101	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.	R4/D9
090102	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.	R4/D9
090103	Soluciones de revelado con disolventes.	R4/D9
090104	Soluciones de fijado.	R4/D9

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
090105	Soluciones de blanqueo y soluciones de blanqueo-fijado.	R4/D9
090106	Residuos que contienen plata procedentes del tratamiento in situ de residuos fotográficos.	R4/D9
090111	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores incluidos en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03.	R3/R4/R5/D9/D5
090113	Residuos líquidos acuosos, procedentes de la recuperación in situ de plata, distintos de los especificados en el código 09 01 06.	R4/D9
100104	Cenizas volantes y polvo de caldera de hidrocarburos.	R5/D9/D5
100109	Acido sulfúrico.	R6/R5/D9
100113	Cenizas volantes de hidrocarburos emulsionados usados como combustibles.	R5/D9/D5
100114	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100116	Cenizas volantes procedentes de la coincineración que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100118	Residuos, procedentes de la depuración de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100120	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
100122	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
100207	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100211	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100213	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
100304	Escorias de la producción primaria.	R4/R5/D9/D5
100308	Escorias salinas de la producción secundaria.	R4/R5/D9/D5
100309	Granzas negras de la producción secundaria.	R4/R5/D9/D5
100315	Espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas.	R4/R5/D9
100317	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos.	R3/R5/R1/D9/D5
100319	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100321	Otras partículas y polvo [incluido el polvo de molienda] que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100323	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100325	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
100327	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100329	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100401	Escorias de la producción primaria y secundaria.	R4/D9/D5
100402	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria.	R4/D9/D5
100403	Arseniato de calcio.	R5/D9/D5
100404	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos.	R4/R5/D9/D5
100405	Otras partículas y polvos.	R4/D9/D5
100406	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R4/R5/D9/D5
100407	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R4/D9/D5
100409	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100503	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos.	R4/R5/D9/D5
100505	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R4/R5/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
100506	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R4/D9/D5
100508	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100510	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas.	R4/R5/D9
100603	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos.	R4/R5/D9/D5
100606	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R4/R5/D9/D5
100607	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R4/D9/D5
100609	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100707	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100808	Escorias salinas de la producción primaria y secundaria.	R4/D9/D5
100810	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas.	R4/R5/D9
100812	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos.	R3/R5/R1/D9/D5
100815	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100817	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
100819	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.	R9/R3/D9/D5
100905	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100907	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
100909	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100911	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
100913	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
100915	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas.	R3/R1/D10/D9/D5
101005	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101007	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101009	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
101011	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
101013	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
101015	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas.	R3/R1/D10/D9/D5
101109	Residuos, de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101111	Residuos de pequeñas partículas de vidrio y de polvo de vidrio que contienen metales pesados [por ejemplo, de tubos catódicos].	R4/R5/D9/D5
101113	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101115	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101117	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101119	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101209	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
101211	Residuos del vidrioado que contienen metales pesados.	R5/D9/D5
101309	Residuos de la fabricación de fibrocemento que contienen amianto.	D9/D5
101312	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
101401	Residuos de la depuración de gases que contienen mercurio.	R4/D9/D5
110105	Acidos de decapado.	R6/R5/D9
110106	Acidos no especificados en otra categoría.	R6/R5/D9
110107	Bases de decapado.	R6/R5/D9
110108	Lodos de fosfatación.	R5/D9/D5
110109	Lodos y tortas de filtración que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
110111	Líquidos acuosos de enjuague que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9
110113	Residuos de desengrasado que contienen sustancias peligrosas.	R2/R6/D9
110115	Eluatos y lodos, procedentes de sistemas de membranas o de intercambio iónico, que contienen sustancias peligrosas.	R4/R5/D9/D5
110116	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.	R3/R4/R5/D5
110198	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas.	
110202	Lodos de la hidrometalurgia del zinc [incluidas jarosita y goethita].	R4/D9/D5
110205	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
110207	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
110301	Residuos que contienen cianuro.	D9
110302	Otros residuos.	D9/D5
110503	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R4/R7/D9/D5
110504	Fundentes usados.	R5/D9/D5
120106	Aceites minerales de mecanizado que contienen halógenos [excepto las emulsiones o disoluciones].	R9/D9/D10
120107	Aceites minerales de mecanizado sin halógenos [excepto las emulsiones o disoluciones].	R9/R1
120108	Emulsiones y disoluciones de mecanizado que contienen halógenos.	D9/D10
120109	Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos.	R1/D9
120110	Aceites sintéticos de mecanizado.	R9/R1
120112	Ceras y grasas usadas.	R1/D9
120114	Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
120116	Residuos de granallado o chorreado que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
120118	Lodos metálicos [lodos de esmerilado, rectificado y lapeado] que contienen aceites.	R4/R9/D9/D5
120119	Aceites de mecanizado fácilmente biodegradables.	R9/R1
120120	Muelas y materiales de esmerilado usados que contienen sustancias peligrosas.	D5
120301	Líquidos acuosos de limpieza.	D9
120302	Residuos de desengrase al vapor.	D9
130101	Aceites hidráulicos que contienen PCB [3].	D9/D10
130104	Emulsiones cloradas.	D9/D10
130105	Emulsiones no cloradas.	R1/D9
130109	Aceites hidráulicos minerales clorados.	R9/D9/D10
130110	Aceites hidráulicos minerales no clorados.	R9/R1
130111	Aceites hidráulicos sintéticos.	R9/R1
130112	Aceites hidráulicos fácilmente biodegradables.	R9/R1
130113	Otros aceites hidráulicos.	R9/R1
130204	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	R9/D9/D10
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y	R9/R1

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
	lubricantes.	
130206	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	R9/R1
130207	Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	R9/R1
130208	Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	R9/R1
130301	Aceites de aislamiento y transmisión de calor que contienen PCB.	D9/D10
130306	Aceites minerales clorados de aislamiento y transmisión de calor distintos de los especificados en el código 13 03 01.	R9/D9/D10
130307	Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor.	R9/R1
130308	Aceites sintéticos de aislamiento y transmisión de calor.	R9/R1
130309	Aceites fácilmente biodegradables de aislamiento y transmisión de calor.	R9/R1
130310	Otros aceites de aislamiento y transmisión de calor.	R9/R1
130401	Aceites de sentinas procedentes de la navegación en aguas continentales.	R3/R9/D9
130402	Aceites de sentinas recogidos en muelles.	R3/R9/D9
130403	Aceites de sentinas procedentes de otros tipos de navegación.	R3/R9/D9
130501	Sólidos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas.	D9/D5
130502	Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas.	R1/D9
130503	Lodos de interceptores.	R1/D9
130506	Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas.	R9/R1/D9
130507	Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas.	D9
130508	Mezcla de residuos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas.	D9
130701	Fuel oil y gasóleo.	R1
130702	Gasolina.	R1
130703	Otros combustibles [incluidas mezclas].	R1/D9
130801	Lodos o emulsiones de desalación.	D9/D5
130802	Otras emulsiones.	R1/D9
130899	Residuos no especificados en otra categoría.	
140601	Clorofluorocarbonos, HCFC, HFC.	R3/D9/D10
140602	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados.	R2/R1/D10
140603	Otros disolventes y mezclas de disolventes.	R2/R1/ D10
140604	Lodos o residuos sólidos que contienen disolventes halogenados.	R1/D9/D10
140605	Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes.	R1/D9/D10
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	R3/R4/R1/D9/D5
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa [por ejemplo, amianto].	R4/D9/D5
150202	Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	R3/R4/R7/R1/D9/D5
160104	Vehículos al final de su vida útil.	R3/R4/R8/R9/R1
160107	Filtros de aceite.	R4/R9/R1
160108	Componentes que contienen mercurio.	R4
160109	Componentes que contienen PCB.	D9/D10
160110	Componentes explosivos [por ejemplo, air bags].	
160111	Zapatillas de freno que contienen amianto.	D5
160113	Líquidos de frenos.	R1/R3/D9
160114	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas.	R2/R3/R1/D9
160121	Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11,	R4/R5/R1/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
160209	Transformadores y condensadores que contienen PCB.	R4/D9/D10
160210	Equipos desechados que contienen PCB, o están contaminados por ellos, distintos de los especificados en el código 16 02 09.	R3/R4/D9/D10
160211	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos, HCFC, HFC.	R3/R4/D9/D10
160212	Equipos desechados que contienen amianto libre.	R3/R4/D5
160213	Equipos desechados que contienen componentes peligrosos [4], distintos de los especificados en los códigos 16 02 09 a 16 02 12.	R3/R4/D9/D5
160215	Componentes peligrosos retirados de equipos desechados.	R3/R4/D9/D5
160303	Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
160305	Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas.	R3/D8/D9/D5
160401	Residuos de municiones.	
160402	Residuos de fuegos artificiales.	
160403	Otros residuos explosivos.	
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.	R3/R4/R1/D9/D10
160506	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio.	R2/R3/D9/D10/D5
160507	Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	R5/D9/D10/D5
160508	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	R3/D9/D10/D5
160601	Baterías de plomo.	R4/R3
160602	Acumuladores de Ni-Cd.	R4
160603	Pilas que contienen mercurio.	R4
160606	Electrolito de pilas y acumuladores recogido selectivamente.	R5/R6/D9
160708	Residuos que contienen hidrocarburos.	R3/R1/D9
160709	Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.	
160802	Catalizadores usados que contienen metales de transición [5] peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos.	R8/D9/D5
160805	Catalizadores usados que contienen ácido fosfórico.	R6/R8/D9
160806	Líquidos usados utilizados como catalizadores.	R8/D9
160807	Catalizadores usados contaminados con sustancias peligrosas.	R8/D9/D5
160901	Permanganatos, por ejemplo, permanganato potásico.	R5/D9
160902	Cromatos, por ejemplo, cromato potásico, dicromato sódico o potásico.	R5/D9
160903	Peróxidos, por ejemplo, peróxido de hidrógeno.	R5/D9
160904	Sustancias oxidantes no especificadas en otra categoría.	R5/D9
161001	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas.	D8/D9
161003	Concentrados acuosos que contienen sustancias peligrosas.	D8/D9
161101	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
161103	Otros revestimientos y refractarios, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
161105	Revestimientos y refractarios, procedentes de procesos no metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
170106	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D5
170204	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	R3/R5/D5
170301	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.	R5/D9/D5
170303	Alquitrán de hulla y productos alquitrinados.	R5/D9/D5
170409	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.	R4/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
170410	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.	R3/R4/D5
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
170505	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
170507	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas.	R5/D5
170601	Materiales de aislamiento que contienen amianto.	D5
170603	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	D5
170605	Materiales de construcción que contienen amianto [6].	D5
170801	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas.	R5/D5
170901	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio.	R4/R5/D9/D5
170902	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB [por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB].	D9
170903	Otros residuos de construcción y demolición [incluidos los residuos mezclados] que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
180103	Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.	D9/D10
180106	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	R2/R3/D9/D10/D5
180108	Medicamentos citotóxicos y citostáticos.	D9/D10
180110	Residuos de amalgamas procedentes de cuidados dentales.	R4/D9/D10/D5
180202	Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.	D9/D10
180205	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	R2/R3/D9/D10/D5
180207	Medicamentos citotóxicos y citostáticos.	D9/D10
190105	Torta de filtración del tratamiento de gases.	R7/D9/D5
190106	Residuos líquidos acuosos del tratamiento de gases y otros residuos líquidos acuosos.	R7/D9
190107	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R7/D9/D5
190110	Carbón activo usado procedente del tratamiento de gases.	R7/D9/D5
190111	Cenizas de fondo de horno y escorias que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
190113	Cenizas volantes que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
190115	Polvo de caldera que contiene sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
190117	Residuos de pirólisis que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
190204	Residuos mezclados previamente, compuestos por al menos un residuo peligroso.	D8/D9/D5
190205	Lodos de tratamientos físico-químicos que contienen sustancias peligrosas.	R4/D9/D5
190207	Aceites y concentrados procedentes del proceso de separación.	R9/R1/D9
190208	Residuos combustibles líquidos que contienen sustancias peligrosas.	R3/R1/D9
190209	Residuos combustibles sólidos que contienen sustancias peligrosas.	R3/R1/D9
190211	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas.	
190304	Residuos peligrosos parcialmente estabilizados.	D9/D5
190306	Residuos peligrosos solidificados.	D5
190402	Cenizas volantes y otros residuos del tratamiento de gases.	D9/D5
190403	Fase sólida no vitrificada.	D9/D5
190702	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias peligrosas.	D8/D9
190806	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.	R3/R4/R5/D5
190807	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones.	R4/R5/D9/D5
190808	Residuos procedentes de sistemas de membranas que contienen metales	R3/R4/R5/D9/D5



CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
	pesados.	
190810	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09.	R9/R1/D9
190811	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas.	D8/D9/D5
190813	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
191003	Fracciones ligeras de fragmentación [fluff-light] y polvo que contienen sustancias peligrosas.	R4/R3/R1/D9/D5
191005	Otras fracciones que contienen sustancias peligrosas.	R4/R3/R1/D9/D5
191101	Arcillas de filtración usadas.	R5/R7/D9/D5
191102	Alquitranes ácidos.	R5/R6/D9
191103	Residuos de líquidos acuosos.	D9
191104	Residuos de la limpieza de combustibles con bases.	R5/R6/D9
191105	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
191107	Residuos de la depuración de efluentes gaseosos.	R7/D9/D5
191206	Madera que contiene sustancias peligrosas.	R1/D9/D5
191211	Otros residuos [incluidas mezclas de materiales], procedentes del tratamiento mecánico de residuos, que contienen sustancias peligrosas.	R3/R4/R1/D9/D5
191301	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
191303	Lodos de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas.	R5/D9/D5
191305	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas.	D9/D5
191307	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas.	D8/D9
200113	Disolventes.	R2/R1/D10
200114	Ácidos.	R6/R5/D9
200115	Alcalis.	R6/R5/D9
200117	Productos fotoquímicos.	R3/R4/R5//D9
200119	Pesticidas.	D9/D10
200121	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio.	R4
200123	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos.	R3/R4/D9/D10
200126	Aceites y grasas distintos de los especificados en el código 20 01 25.	R9/R1/D9
200127	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas.	R3/R2/R1/D9/D10/D 5
200129	Detergentes que contienen sustancias peligrosas.	D9
200131	Medicamentos citotóxicos y citostáticos.	D9/D10
200133	Baterías y acumuladores especificados en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías.	R4/R3
200135	Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos [9].	R3/R4/D9/D5
200137	Madera que contiene sustancias peligrosas.	R1/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
010101	Residuos de la extracción de minerales metálicos.	R5/D5
010102	Residuos de la extracción de minerales no metálicos.	R5/D5
010306	Estériles distintos de los mencionados en los códigos 01 03 04 y 01 03 05.	R5/D5
010308	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 01 03 07.	R5/D5
010309	Lodos rojos de la producción de alúmina distintos de los mencionados en el código 01 03 07.	
010399	Residuos no especificados en otra categoría.	
010408	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07.	R5/D5
010409	Residuos de arena y arcillas.	R5/D5
010410	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 01 04 07.	R5/D5
010411	Residuos de la transformación de potasa y sal gema distintos de los mencionados en el código 01 04 07.	R5/D5
010412	Estériles y otros residuos del lavado y limpieza de minerales distintos de los mencionados en el código 01 04 07 y 01 04 11.	R5/D5
010413	Residuos del corte y serrado de piedra distintos de los mencionados en el código 01 04 07.	R5/D5
010499	Residuos no especificados en otra categoría.	
010504	Lodos y residuos de perforaciones que contienen agua dulce.	R5/D9/D5
010507	Lodos y residuos de perforaciones que contienen sales de bario distintos de los mencionados en los códigos 01 05 05 y 01 05 06.	R5/D5
010508	Lodos y residuos de perforaciones que contienen cloruros distintos de los mencionados en los códigos 01 05 05 y 01 05 06.	R5/D5
010599	Residuos no especificados en otra categoría.	
020101	Lodos de lavado y limpieza.	R3/D5
020102	Residuos de tejidos de animales.	R3/R1/D5
020103	Residuos de tejidos de vegetales.	R3/R1/D5
020104	Residuos de plásticos [excepto embalajes].	R3/R1/D5
020106	Heces de animales, orina y estiércol [incluida paja podrida] y efluentes recogidos selectivamente y tratados fuera del lugar donde se generan.	R3/R10
020107	Residuos de la silvicultura.	R3/R1/D5
020109	Residuos agroquímicos distintos de los mencionados en el código 02 01 08.	R3/R5/D9/D5
020110	Residuos metálicos.	R4/D5
020199	Residuos no especificados en otra categoría.	
020201	Lodos de lavado y limpieza.	R3/D5
020202	Residuos de tejidos de animales.	R3/R1
020203	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración.	R3/R1
020204	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10
020299	Residuos no especificados en otra categoría.	
020301	Lodos de lavado, limpieza, pelado, centrifugado y separación.	R3/D9/D5
020302	Residuos de conservantes.	D9/D10
020303	Residuos de la extracción con disolventes.	R1/R2/D9/D10
020304	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración.	R3/R1/D5
020305	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10
020399	Residuos no especificados en otra categoría.	
020401	Tierra procedente de la limpieza y lavado de la remolacha.	R5/D5
020402	Carbonato cálcico fuera de especificación.	R5/D5
020403	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
020499	Residuos no especificados en otra categoría.	
020501	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración.	R3/R1/D8/D9
020502	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10
020599	Residuos no especificados en otra categoría.	
020601	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración.	R3/R1/D9
020602	Residuos de conservantes.	D9/D10
020603	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10
020699	Residuos no especificados en otra categoría.	
020701	Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas.	R3/D5
020702	Residuos de la destilación de alcoholes.	R3/R1/D8/D9
020703	Residuos del tratamiento químico.	R3/R1/D9/D10/D5
020704	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración.	R3/R1/D9/D5
020705	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R3/R10/D5
020799	Residuos no especificados en otra categoría.	
030101	Residuos de corteza y corcho.	R3/R1/D5
030105	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas distintos de los mencionados en el código 03 01 04.	R3/R1/D5
030199	Residuos no especificados en otra categoría.	
030299	Conservantes de la madera no especificados en otra categoría.	
030301	Residuos de corteza y madera.	R3/R1/D5
030302	Lodos de lejías verdes [procedentes de la recuperación de lejías de cocción].	R6/R5/D9/D5
030305	Lodos de destintado procedentes del reciclado de papel.	R3/R1/D9/D5
030307	Desechos, separados mecánicamente, de pasta elaborada a partir de residuos de papel y cartón.	R3/R1/D5
030308	Residuos procedentes de la clasificación de papel y cartón destinados al reciclado.	R3
030309	Residuos de lodos calizos.	R5/D5
030310	Desechos de fibras y lodos de fibras, de materiales de carga y de estucado, obtenidos por separación mecánica.	R3/R1/D5
030311	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 03 03 10.	R3/R1/D5
030399	Residuos no especificados en otra categoría.	
040101	Carnazas y serrajes de encalado.	R3/R1/D5
040102	Residuos de encalado.	R6/R5/D5
040104	Residuos líquidos de curtición que contienen cromo.	R4/D9
040105	Residuos líquidos de curtición que no contienen cromo.	D9
040106	Lodos, en particular los procedentes del tratamiento in situ de efluentes, que contienen cromo.	R4/D9/D5
040107	Lodos, en particular los procedentes del tratamiento in situ de efluentes, que no contienen cromo.	R3/D9/D5
040108	Residuos de piel curtida [serrajes, rebajaduras, recortes, polvo de esmerilado] que contienen cromo.	R4/D9/D5
040109	Residuos de confección y acabado.	R1/R3/D5
040199	Residuos no especificados en otra categoría.	
040209	Residuos de materiales compuestos [tejidos impregnados, elastómeros, plastómeros].	R3/R1/D5
040210	Materia orgánica de productos naturales [por ejemplo grasa, cera].	R3/R1/D9
040215	Residuos del acabado distintos de los especificados en el código 04 02 14.	R3/R5/R1/D5
040217	Colorantes y pigmentos distintos de los mencionados en el código 04 02 16.	R3/R5/D5
040220	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los mencionados en el código 04 02 19.	R3/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
040221	Residuos de fibras textiles no procesadas.	R1/R3/D5
040222	Residuos de fibras textiles procesadas.	R1/R3/D5
040299	Residuos no especificados en otra categoría.	
050110	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los mencionados en el código 05 01 09.	R1/D9/D5
050113	Lodos procedentes del agua de alimentación de calderas.	R5/D9/D5
050114	Residuos de columnas de refrigeración.	R5/D9/D5
050116	Residuos que contienen azufre procedentes de la desulfuración del petróleo.	R3/D9/D5
050117	Betunes.	R3/R5/R1/D9/D5
050199	Residuos no especificados en otra categoría.	
050604	Residuos de columnas de refrigeración.	R5/D9/D5
050699	Residuos no especificados en otra categoría.	
050702	Residuos que contienen azufre.	R5/D5
050799	Residuos no especificados en otra categoría.	
060199	Residuos no especificados en otra categoría.	
060299	Residuos no especificados en otra categoría.	
060314	Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en los códigos 06 03 11 y 06 03 13.	R5/D9/D5
060316	Oxidos metálicos distintos de los mencionados en el código 06 03 15.	R4/D9/D5
060399	Residuos no especificados en otra categoría.	
060499	Residuos no especificados en otra categoría.	
060503	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los mencionados en el código 06 05 02.	R5/D9/D5
060603	Residuos que contienen sulfuros distintos de los mencionados en el código 06 06 02.	R5/D9/D5
060699	Residuos no especificados en otra categoría.	
060799	Residuos no especificados en otra categoría.	
060899	Residuos no especificados en otra categoría.	
060902	Escorias de fósforo.	R5/D9/D5
060904	Residuos cálcicos de reacción distintos de los mencionados en el código 06 09 03.	R5/D9/D5
060999	Residuos no especificados en otra categoría.	
061099	Residuos no especificados en otra categoría.	
061101	Residuos cálcicos de reacción procedentes de la producción de dióxido de titanio.	R5/D9/D5
061199	Residuos no especificados en otra categoría.	
061303	Negro de carbono.	R5/D9/D5
061399	Residuos no especificados en otra categoría.	
070112	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 01 11.	R3/D9/D5
070199	Residuos no especificados en otra categoría.	
070212	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 02 11.	R3/D9/D5
070213	Residuos de plástico.	R3/R1/D9/D5
070215	Residuos procedentes de aditivos, distintos de los especificados en el código 07 02 14.	R3/R5/R1/D9/D5
070217	Residuos que contienen siliconas distintas de las mencionadas en el código 07 02 16.	R3/R1/D9/D5
070299	Residuos no especificados en otra categoría.	
070312	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 03 11.	R3/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
070399	Residuos no especificados en otra categoría.	
070412	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 04 11.	R3/D9/D5
070499	Residuos no especificados en otra categoría.	
070512	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 05 11.	R3/D9/D5
070514	Residuos sólidos distintos de los especificados en el código 07 05 13.	R3/D9/D5
070599	Residuos no especificados en otra categoría.	
070612	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 06 11.	R3/D9/D5
070699	Residuos no especificados en otra categoría.	
070712	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 07 07 11.	R3/D9/D5
070799	Residuos no especificados en otra categoría.	
080112	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.	R3/R1/D9/D5
080114	Lodos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 13.	R1/D9/D5
080116	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz distintos de los especificados en el código 08 01 15.	R1/D9/D5
080118	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.	R1/D9/D5
080120	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz distintos de los especificados en el código 08 01 19.	R1/D9/D5
080199	Residuos no especificados en otra categoría.	
080201	Residuos de arenillas de revestimiento.	R5/D9/D5
080202	Lodos acuosos que contienen materiales cerámicos.	R5/D9
080203	Suspensiones acuosas que contienen materiales cerámicos.	R5/D9
080299	Residuos no especificados en otra categoría.	
080307	Lodos acuosos que contienen tinta.	R1/D9/D5
080308	Residuos líquidos acuosos que contienen tinta.	R1/D9
080313	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12.	R1/R3/D9/D5
080315	Lodos de tinta distintos de los especificados en el código 08 03 14.	R1/R3/D9/D5
080318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.	R3/R5/D5
080399	Residuos no especificados en otra categoría.	
080410	Residuos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 09.	R1/D9/D5
080412	Lodos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 11.	R1/D9/D5
080414	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 13.	R1/D9/D5
080416	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 15.	D9
080499	Residuos no especificados en otra categoría.	
090107	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.	R4/D9
090108	Películas y papel fotográfico que no contienen plata ni compuestos de plata.	D9/D5
090110	Cámaras de un solo uso sin pilas ni acumuladores.	D9/D5
090112	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores distintas de las especificadas en el código 09 01 11.	R3/R4/D5
090199	Residuos no especificados en otra categoría.	
100101	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera [excepto el polvo de caldera	R5/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
	especificado en el código 10 01 04].	
100102	Cenizas volantes de carbón.	R5/D9/D5
100103	Cenizas volantes de turba y de madera [no tratada].	R5/D9/D5
100105	Residuos cálcicos de reacción, en forma sólida, procedentes de la desulfuración de gases de combustión.	R5/D9/D5
100107	Residuos cálcicos de reacción, en forma de lodos, procedentes de la desulfuración de gases de combustión.	R5/D9/D5
100115	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, distintos de los especificados en el código 10 01 14.	R5/D9/D5
100117	Cenizas volantes procedentes de la coincineración distintas de las especificadas en el código 10 01 16.	R5/D9/D5
100119	Residuos, procedentes de la depuración de gases, distintos de los especificados en los códigos 10 01 05, 10 01 07 y 10 01 18.	R5/D9/D5
100121	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 10 01 20.	R5/D9/D5
100123	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, distintos de los especificados en el código 10 01 22.	D9/D5
100124	Arenas de lechos fluidizados.	R5/D9/D5
100125	Residuos procedentes del almacenamiento y preparación de combustible de centrales eléctricas de carbón.	R1/R5/D5
100126	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración.	R5/D9/D5
100199	Residuos no especificados en otra categoría.	
100201	Residuos del tratamiento de escorias.	R4/R5/D5
100202	Escorias no tratadas.	R4/R5/D9/D5
100208	Residuos sólidos del tratamiento de gases distintos de los especificados en el código 10 02 07.	R4/D9/D5
100210	Cascarilla de laminación.	R4/R5/D5
100212	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 02 11.	R5/D9/D5
100214	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 02 13.	R4/D9/D5
100215	Otros lodos y tortas de filtración.	R4/D9/D5
100299	Residuos no especificados en otra categoría.	
100302	Fragmentos de ánodos.	R4/R5/D5
100305	Residuos de alúmina.	R4/R5/D9/D5
100316	Espumas distintas de las especificadas en el código 10 03 15.	R4/D9/D5
100318	Residuos que contienen carbono procedentes de la fabricación de ánodos, distintos de los especificados en el código 10 03 17.	R5/D5
100320	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, distintas de las especificadas en el código 10 03 19.	R4/D9/D5
100322	Otras partículas y polvo [incluido el polvo de molienda] distintos de los especificados en el código 10 03 21.	R4/D9/D5
100324	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 03 23.	R4/D9/D5
100326	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 03 25.	R4/D9/D5
100328	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración, distintos de los especificados en el código 10 03 27.	R5/D9/D5
100330	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras distintos de los especificados en el código 10 03 29.	R5/D5
100399	Residuos no especificados en otra categoría.	

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
100410	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 04 09.	R5/D9/D5
100499	Residuos no especificados en otra categoría.	
100501	Escorias de la producción primaria y secundaria.	R4/R5/D5
100504	Otras partículas y polvos.	R4/R5/D9/D5
100509	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 05 08.	R5/D9/D5
100511	Granzas y espumas distintas de las especificadas en el código 10 05 10.	R4/R5/D5
100599	Residuos no especificados en otra categoría.	
100601	Escorias de la producción primaria y secundaria.	R4/R5/D5
100602	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria.	R4/D5
100604	Otras partículas y polvos.	R4/R5/D9/D5
100610	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 06 09.	R5/D9/D5
100699	Residuos no especificados en otra categoría.	
100701	Escorias de la producción primaria y secundaria.	R4/R5/D5
100702	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria.	R4/D5
100703	Residuos sólidos del tratamiento de gases.	R4/R5/D9/D5
100704	Otras partículas y polvos.	R4/R5/D9/D5
100705	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R4/D9/D5
100708	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 07 07.	R5/D9/D5
100799	Residuos no especificados en otra categoría.	
100804	Partículas y polvo.	R4/D9/D5
100809	Otras escorias.	R4/R5/D5
100811	Granzas y espumas distintas de las especificadas en el código 10 08 10.	R4/D9/D5
100813	Residuos que contienen carbono procedentes de la fabricación de ánodos distintos de los especificados en el código 10 08 12.	R4/R5/D5
100814	Fragmentos de ánodos.	R4/R5/D5
100816	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos distintas de las especificadas en el código 10 08 15.	R4/R5/D9/D5
100818	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 08 17.	R4/D9/D5
100820	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 10 08 19.	R5/D9/D5
100899	Residuos no especificados en otra categoría.	
100903	Escorias de horno.	R4/R5/D9/D5
100906	Machos y moldes de fundición sin colada distintos de los especificados en el código 10 09 05.	R5/D5
100908	Machos y moldes de fundición con colada distintos de los especificados en el código 10 09 07.	R5/D5
100910	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, distintas de las especificadas en el código 10 09 09.	R4/D9/D5
100912	Otras partículas distintas de las especificadas en el código 10 09 11.	R4/D9/D5
100914	Ligantes residuales distintos de los especificados en el código 10 09 13.	D9/D5
100916	Residuos de agentes indicadores de fisuración distintos de los especificados en el código 10 09 15.	D9/D5
100999	Residuos no especificados en otra categoría.	
101003	Escorias de horno.	R4/R5/D9/D5
101006	Machos y moldes de fundición sin colada distintos de los especificados en el código 10 10 05.	R5/D9/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
101008	Machos y moldes de fundición con colada distintos de los especificados en el código 10 10 07.	R5/D9/D5
101010	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos distintas de las especificadas en el código 10 10 09.	R4/R5/D9/D5
101012	Otras partículas distintas de las especificadas en el código 10 10 11.	R5/D9/D5
101014	Ligantes residuales distintos de los especificados en el código 10 10 13.	D9/D5
101016	Residuos de agentes indicadores de fisuración distintos de los especificados en el código 10 10 15.	D9/D5
101099	Residuos no especificados en otra categoría.	
101103	Residuos de materiales de fibra de vidrio.	R5/D5
101105	Partículas y polvo.	R5/D9/D5
101110	Residuos de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción distintos de los especificados en el código 10 11 09.	R5/D9/D5
101112	Residuos de vidrio distintos de los especificados en el código 10 11 11.	R5/D5
101114	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio distintos de los especificados en el código 10 11 13.	R5/D9/D5
101116	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión distintos de los especificados en el código 10 11 15.	R5/D5
101118	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 11 17.	R5/D9/D5
101120	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, distintos de los especificados en el código 10 11 19.	R5/D5
101199	Residuos no especificados en otra categoría.	
101201	Residuos de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción.	R5/D5
101203	Partículas y polvo.	R5/D9/D5
101205	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R5/D9/D5
101206	Moldes desechados.	R5/D5
101208	Residuos de cerámica, ladrillos, tejas y materiales de construcción [después del proceso de cocción].	R5/D5
101210	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 12 09.	R5/D5
101212	Residuos del vidriado distintos de los especificados en el código 10 12 11.	R5/D5
101213	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.	R5/D9/D5
101299	Residuos no especificados en otra categoría.	
101301	Residuos de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción.	R5/D9/D5
101304	Residuos de calcinación e hidratación de la cal.	R5/D9/D5
101306	Partículas y polvo [excepto los códigos 10 13 12 y 10 13 13].	R5/D9/D5
101307	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases.	R5/D9/D5
101310	Residuos de la fabricación de fibrocemento distintos de los especificados en el código 10 13 09.	R5/D9/D5
101311	Residuos de materiales compuestos a partir de cemento distintos de los especificados en los códigos 10 13 09 y 10 13 10.	R5/D9/D5
101313	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, distintos de los especificados en el código 10 13 12.	R5/D9/D5
101314	Residuos de hormigón y lodos de hormigón.	R5/D5
101399	Residuos no especificados en otra categoría.	
110110	Lodos y tortas de filtración distintos de los especificados en el código 11 01 09.	R4/R5/D9/D5
110112	Líquidos acuosos de enjuague distintos de los especificados en el código 11 01 11.	D9
110114	Residuos de desengrasado distintos de los especificados en el código 11 01 13.	R6/D9



CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
110199	Residuos no especificados en otra categoría.	
110203	Residuos de la producción de ánodos para procesos de electrólisis acuosa.	R4/R5/D9/D5
110206	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre distintos de los especificados en el código 11 02 05.	R4/D9/D5
110299	Residuos no especificados en otra categoría.	
110501	Matas de galvanización.	R4/D5
110502	Cenizas de zinc.	R4/D5
110599	Residuos no especificados en otra categoría.	
120101	Limaduras y virutas de metales féreos.	R4
120102	Polvo y partículas de metales féreos.	R4/D5
120103	Limaduras y virutas de metales no féreos.	R4
120104	Polvo y partículas de metales no féreos.	R4/D5
120105	Virutas y rebabas de plástico.	R3/R1/D5
120113	Residuos de soldadura.	R4/R5/D9/D5
120115	Lodos de mecanizado distintos de los especificados en el código 12 01 14.	R4/D9/D5
120117	Residuos de granallado o chorreado distintos de los especificados en el código 12 01 16.	R4/R5/D9/D5
120121	Muelas y materiales de esmerilado usados distintos de los especificados en el código 12 01 20.	R5/D5
120199	Residuos no especificados en otra categoría.	
150101	Envases de papel y cartón.	R3/R1
150102	Envases de plástico.	R3/R1
150103	Envases de madera.	R3/R1
150104	Envases metálicos.	R4
150105	Envases compuestos.	R3/R4/R1/D5
150106	Envases mezclados.	R3/R4/R1/D5
150107	Envases de vidrio.	R5/D5
150109	Envases textiles.	R3/R1/D5
150203	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.	R1/R4/R7/D9/D5
160103	Neumáticos fuera de uso.	R3/R1
160106	Vehículos al final de su vida útil que no contengan líquidos ni otros componentes peligrosos.	R3/R4/R5
160112	Zapatillas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.	D5
160115	Anticongelantes distintos de los especificados en el código 16 01 14.	R3/D9
160116	Depósitos para gases licuados.	R4/R3/D5
160117	Metales féreos.	R4
160118	Metales no féreos.	R4
160119	Plástico.	R3/R1
160120	Vidrio.	R5/D5
160122	Componentes no especificados en otra categoría.	
160199	Residuos no especificados en otra categoría.	
160214	Equipos desechados distintos de los especificados en los códigos 16 02 09 a 16 02 13.	R3/R4/R5/D9/D5
160216	Componentes retirados de equipos desechados, distintos de los especificados en el código 16 02 15.	R3/R4/R5/D5
160304	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.	R5/D9/D5
160306	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 05.	R3/D8/D9/D5
160505	Gases en recipientes a presión distintos de los especificados en el código 16 05 04.	R3/R4/R5/R1/D9/D10

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
160509	Productos químicos desechados distintos de los especificados en los códigos 16 05 06, 16 05 07 ó 16 05 08.	R2/R3/R5/D9/D8/D10 /D5
160604	Pilas alcalinas [excepto las del código 16 06 03].	R4/R5
160605	Otras pilas y acumuladores.	R4/R5/D5
160799	Residuos no especificados en otra categoría.	
160801	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino [excepto los del código 16 08 07].	R8/D9/D5
160803	Catalizadores usados que contienen metales de transición o compuestos de metales de transición no especificados en otra categoría.	R8/D9/D5
160804	Catalizadores usados procedentes del craqueo catalítico en lecho fluido [excepto los del código 16 08 07].	R8/D9/D5
161002	Residuos líquidos acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 01.	D8/D9
161004	Concentrados acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 03.	R1/D8/D9
161102	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, distintos de los especificados en el código 16 11 01.	R5/D9/D5
161104	Otros revestimientos y refractarios procedentes de procesos metalúrgicos, distintos de los especificados en el código 16 11 03.	R5/D9/D5
161106	Revestimientos y refractarios procedentes de procesos no metalúrgicos, distintos de los especificados en el código 16 11 05.	R5/D9/D5
170101	Hormigón.	R5/D5
170102	Ladrillos.	R5/D5
170103	Tejas y materiales cerámicos.	R5/D5
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.	R5/D5
170201	Madera.	R3/R1/D5
170202	Vidrio.	R5/D5
170203	Plástico.	R3/R1/D5
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01.	R5/R1/D5
170401	Cobre, bronce, latón.	R4
170402	Aluminio.	R4
170403	Plomo.	R4
170404	Zinc.	R4
170405	Hierro y acero.	R4
170406	Estaño.	R4
170407	Metales mezclados.	R4
170411	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10.	R3/R4
170504	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03.	R5/D5
170506	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05.	R5/D9/D5
170508	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07.	R5/D5
170604	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.	R5/D5
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	R5/D5
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	R5/D5
180101	Objetos cortantes y punzantes [excepto los del código 18 01 03].	D9/D10
180102	Restos anatómicos y órganos, incluidos bolsas y bancos de sangre [excepto los del código 18 01 03].	D9/D10
180104	Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones [por ejemplo, vendajes, vaciados de yeso, ropa	D9/D10/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
	blanca, ropa desechable, pañales].	
180107	Productos químicos distintos de los especificados en el código 18 01 06.	R1/D9/D10
180109	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.	R3/D9/D10
180201	Objetos cortantes y punzantes [excepto los del código 18 02 02].	D9/D10
180203	Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.	D9/D10/D5
180206	Productos químicos distintos de los especificados en el código 18 02 05.	R1/D9/D10
180208	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 02 07.	R3/D9/D10
190102	Materiales féreos separados de la ceniza de fondo de horno.	R4/R5/D9/D5
190112	Cenizas de fondo de horno y escorias distintas de las especificadas en el código 19 01 11.	R5/D9/D5
190114	Cenizas volantes distintas de las especificadas en el código 19 01 13.	R5/D9/D5
190116	Polvo de caldera distinto del especificado en el código 19 01 15.	R5/D9/D5
190118	Residuos de pirólisis distintos de los especificados en el código 19 01 17.	D9/D5
190119	Arenas de lechos fluidizados.	R5/D9/D5
190199	Residuos no especificados en otra categoría.	
190203	Residuos mezclados previamente, compuestos exclusivamente por residuos no peligrosos.	D8/D9/D5
190206	Lodos de tratamientos físico-químicos distintos de los especificados en el código 19 02 05.	R4/D8/D9/D5
190210	Residuos combustibles distintos de los especificados en los códigos 19 02 08 y 19 02 09.	R3/R1/D9
190299	Residuos no especificados en otra categoría.	
190305	Residuos estabilizados distintos de los especificados en el código 19 03 04.	D5
190307	Residuos solidificados distintos de los especificados en el código 19 03 06.	D5
190401	Residuos vitrificados.	R5/D5
190404	Residuos líquidos acuosos del templado de residuos vitrificados.	D9
190501	Fracción no compostada de residuos municipales y asimilados.	R3/R5/D5
190502	Fracción no compostada de residuos de procedencia animal o vegetal.	R3/D5
190503	Compost fuera de especificación.	R3/D5
190599	Residuos no especificados en otra categoría.	
190603	Licores del tratamiento anaeróbico de residuos municipales.	R3/D8/D9
190604	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos municipales.	R3/D8/D9/D5
190605	Licores del tratamiento anaeróbico de residuos animales y vegetales.	R3/D8/D9
190606	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos animales y vegetales.	R3/D8/D9/D5
190699	Residuos no especificados en otra categoría.	
190703	Lixiviados de vertedero distintos de los especificados en el código 19 07 02.	D8/D9
190801	Residuos de cribado.	R5/D5
190802	Residuos de desarenado.	R5/D5
190805	Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas.	R3/R10/D8/D9/D5
190809	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas, que sólo contienen aceites y grasas comestibles.	R9/R1/D9
190812	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, distintos de los especificados en el código 19 08 11.	R3/R5/R10/D9/D5
190814	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales distintos de los especificados en el código 19 08 13.	R3/D9/D5
190899	Residuos no especificados en otra categoría.	
190901	Residuos sólidos de la filtración primaria y cribado.	R5/D5
190902	Lodos de la clarificación del agua.	R5/D5

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
190903	Lodos de decarbonatación.	R5/D9/D5
190904	Carbón activo usado.	R7/D9/D5
190905	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.	R7/D9/D5
190906	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones.	D9/D5
190999	Residuos no especificados en otra categoría.	
191001	Residuos de hierro y acero.	R4
191002	Residuos no féreos.	R4
191004	Fracciones ligeras de fragmentación [fluff-light] y polvo distintos de los especificados en el código 19 10 03.	R4/R3/D5
191006	Otras fracciones distintas de las especificadas en el código 19 10 05.	R4/R3/D5
191106	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 19 11 05.	R3/D9/D5
191199	Residuos no especificados en otra categoría.	
191201	Papel y cartón.	R3/R1
191202	Metales féreos.	R4
191203	Metales no féreos.	R4
191204	Plástico y caucho.	R3/R1/D5
191205	Vidrio.	R5/D5
191207	Madera distinta de la especificada en el código 19 12 06.	R3/R1/D5
191208	Tejidos.	R3/R1/D5
191209	Minerales [por ejemplo, arena, piedras].	R5/D5
191210	Residuos combustibles [combustible derivado de residuos].	R1
191212	Otros residuos [incluidas mezclas de materiales] procedentes del tratamiento mecánico de residuos distintos de los especificados en el código 19 12 11.	R3/R4/R5/D9/D5
191302	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 19 13 01.	R5/D5
191304	Lodos de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 19 13 03.	R5/D9/D5
191306	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, distintos de los especificados en el código 19 13 05.	R5/D9/D5
191308	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, distintos de los especificados en el código 19 13 07.	D8/D9
200101	Papel y cartón.	R3
200102	Vidrio.	R5
200108	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes.	R3/R1
200110	Ropa.	R3/R1
200111	Tejidos.	R3/R1
200125	Aceites y grasas comestibles.	R9/R3/R1
200128	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 20 01 27.	R1/R2/R3/D5
200130	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29.	D9
200132	Medicamentos distintos de los especificados en el código 20 01 31.	R3/D9/D5
200134	Baterías y acumuladores distintos de los especificados en el código 20 01 33.	R4/R5/D5
200136	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35.	R3/R4/R5/D9/D5
200138	Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37.	R3/R1/D5
200139	Plásticos.	R3
200140	Metales.	R4
200141	Residuos del deshollinado de chimeneas.	R5/D5
200199	Otras fracciones no especificadas en otra categoría.	

CODIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)	RESIDUOS NO PELIGROSOS	OPERACIONES DE GESTIÓN FINAL: D/R (ORDEN MAM 304/2002)
	DESCRIPCIÓN CODIGO LER	
200201	Residuos biodegradables.	R3/R1
200202	Tierra y piedras.	R5/D5
200203	Otros residuos no biodegradables.	D5
200301	Mezclas de residuos municipales.	R3/R4/R5/D5
200302	Residuos de mercados.	R3/D5
200303	Residuos de la limpieza viaria.	D9/D5
200304	Lodos de fosas sépticas.	R3/R10/D8/D9
200306	Residuos de la limpieza de alcantarillas.	R3/D8
200307	Residuos voluminosos.	R3/R4/R5/D5
200399	Residuos municipales no especificados en otra categoría.	